

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de febrero de 2002 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión.

Basados en el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente

(TAE) en el «Boletín Oficial Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 21 de diciembre de 2001, y es del 5,372 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,244 por 100; de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 21 de diciembre de 2001, y es del 6,125 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,959 de cuya TAE o tipo nomi-

nal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial Referencia interbancaria a un año (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 21 de diciembre de 2001, y es del 3,198 por 100, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 2 de enero de 2002.—El Subdirector general, Sebastián Sastre Papiol.—404.